

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Atenciones en Salud
“Feriado Día del Trabajo 2025”
IT-DNGRD-023-2025
02 al 04 de mayo del 2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

ANTECEDENTES.....	1
ALCANCE.....	1
OBJETIVO.....	2
ATENCIONES EN SALUD.....	2
1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	3
3. CONSOLIDADO NACIONAL DÍA DEL TRABAJO 2025.....	4
4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.....	5
5. ATENCIÓN REGISTRADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	6
6. ATENCIONES REGISTRADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO EN CENTROS PENITENCIARIOS.....	7
7. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	8
8. CONCLUSIONES.....	8
9. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO.....	10
10. RECOMENDACIONES.....	11

ANTECEDENTES.

Con la Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3; Artículo 3, numeral 2; Artículo 2, numeral 3; Disposición General 1, liberal b); Artículo 2, numeral 3; se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público y al Código de Trabajo, que estableció que Ecuador cuente todos los años con 11 días de descanso, correspondientes a feriados nacionales, y uno más de fiestas cívicas normales. En 2022, el Ministerio de Turismo aprobó los calendarios de feriados hasta 2025. Como lo establece la Ley, los feriados que caigan en sábado o domingo se trasladarán al viernes o lunes, respectivamente.

En este contexto, del 02 al 04 de mayo de 2025, se llevó a cabo el feriado por Día del Trabajo 2025. Para el cumplimiento adecuado de la ley de feriados se dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios; en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades y organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de **22 784** profesionales entre médicos, enfermeras y personal de apoyo en horarios rotativos en los establecimientos de salud fijos las 24 horas.

ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones del 02 al 04 de mayo de 2025, durante el feriado de Día del Trabajo 2025.

OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a **44 908** personas en 9 zonas del país: 25 042 del sexo femenino y 19 866 de sexo masculino. Además, registró el fallecimiento de 33 personas de sexo femenino y 28 personas de sexo masculino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR DÍA DEL TRABAJO 2025

1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

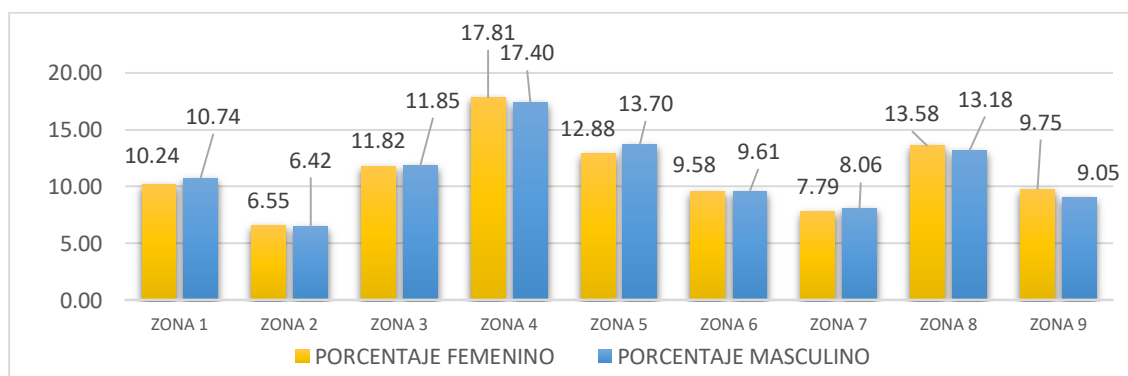
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	2133	2564	4697
ZONA 2	1276	1640	2916
ZONA 3	2354	2960	5314
ZONA 4	3456	4460	7916
ZONA 5	2721	3225	5946
ZONA 6	1909	2398	4307
ZONA 7	1601	1952	3553
ZONA 8	2619	3401	6020
ZONA 9	1797	2442	4239
TOTAL GENERAL	19866	25042	44908

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

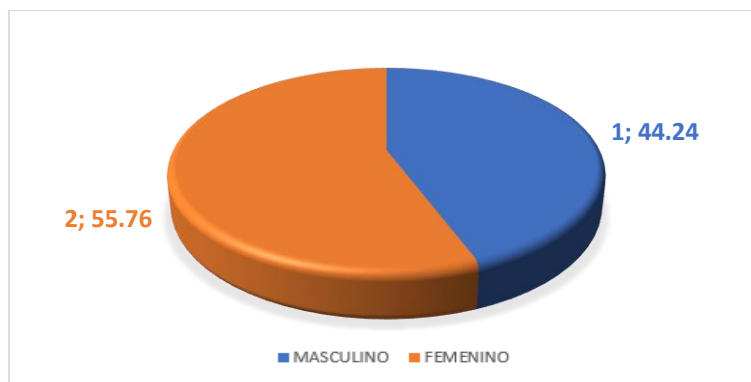
Figura 1. Atenciones por género y por zonas.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 2. Porcentaje de Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

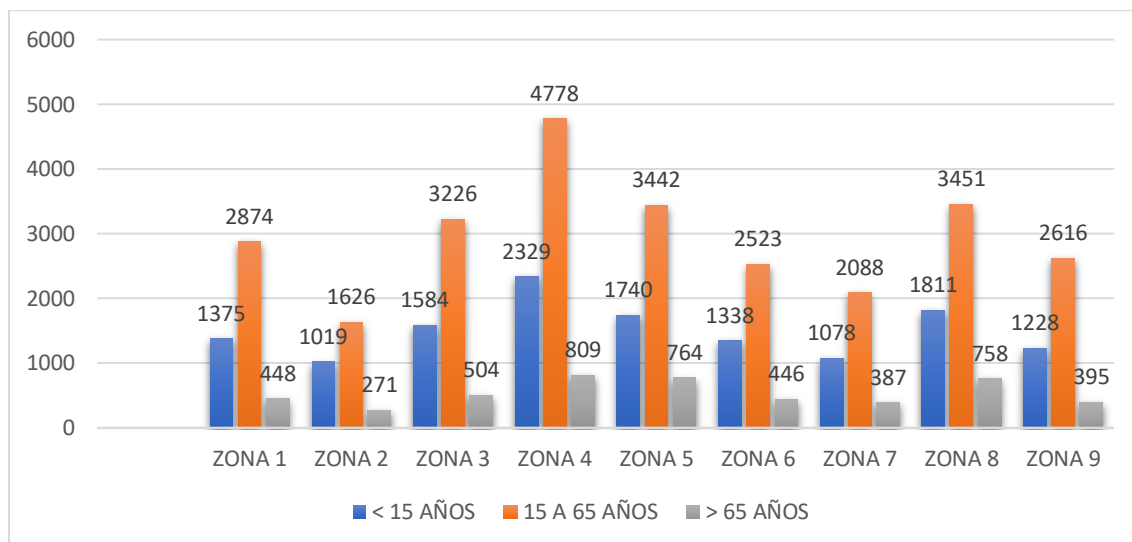
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL
ZONA 1	1375	2874	448	4697
ZONA 2	1019	1626	271	2916
ZONA 3	1584	3226	504	5314
ZONA 4	2329	4778	809	7916
ZONA 5	1740	3442	764	5946
ZONA 6	1338	2523	446	4307
ZONA 7	1078	2088	387	3553
ZONA 8	1811	3451	758	6020
ZONA 9	1228	2616	395	4239
TOTAL	13502	26624	4782	44908

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

3. CONSOLIDADO NACIONAL DÍA DEL TRABAJO 2025

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascular	26	727	623	1376
Enf. Neurológicas	109	658	159	926
Enf. Sistema Respiratorio	5694	4726	920	11340
Enf. Gastro Intestinal	2400	3583	668	6651
Enf. Gineco-Obstétricas	288	4263	86	4637
Trauma	707	2791	351	3849
Intoxicaciones	29	153	13	195
Quemaduras	63	124	22	209
Otros	4186	9599	1940	15725
Total General	13502	26624	4782	44908

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL

**Tabla 4. Atenciones Brindadas por la Dirección Nacional del Servicio de
Atención de Salud Móvil**

CENTROS ECU 911	LLAMADAS SOLVENTADAS POR SOPORTE TELEFONICO MSP	DESPACHO DE AMBULANCIAS T1 – MSP*	NÚMERO DE T2 EFECTIVIZADO**
CARCHI	27	27	7
ESMERALDAS	36	28	23
SUCUMBIOS	55	38	16
IMBABURA	121	49	18
PICHINCHA	86	7	9
NAPO	46	4	4
ORELLANA	8	2	3
TUNGURAHUA	30	40	19
PASTAZA	5	15	5
CHIMBORAZO	76	42	11
COTOPAXI	10	16	16
SANTO DOMINGO	56	14	15
MANABÍ	213	16	62
GUAYAS	106	20	9
BOLIVAR	18	21	12
SANTA ELENEA	28	12	9
GALAPAGOS	1	3	8
LOS RIOS	55	30	9
AZUAY	74	47	23
CAÑAR	24	14	6
MORONA SANTIAGO	64	17	12
LOJA	85	49	17
EL ORO	110	51	25
ZAMORA CHINCHIPE	18	14	9
GUAYAQUIL	252	100	53
D.M.QUITO	700	110	9
TOTAL DE ATENCIONES	2.304	1.439	652

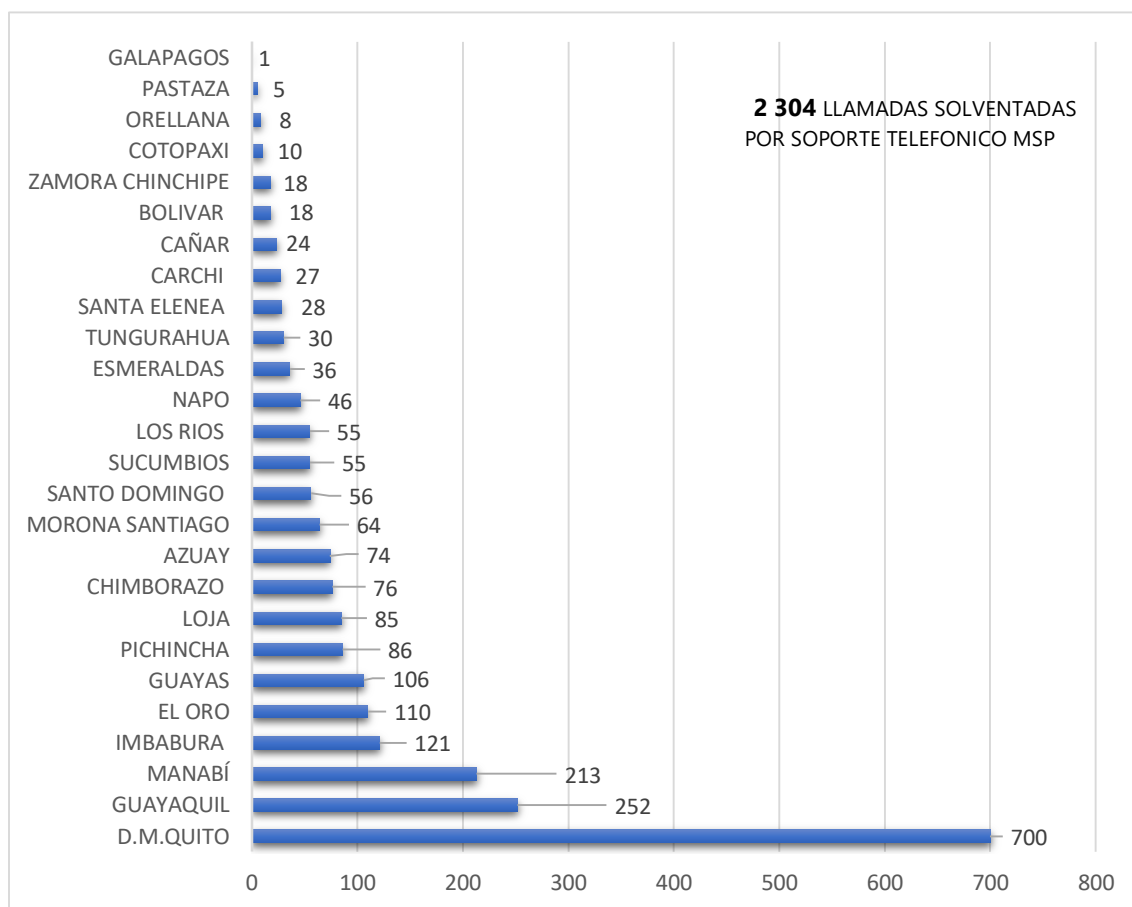
Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

* **Transporte primario (T1):** es la atención de emergencias, también llamada atención prehospitalaria. Atenciones en el sitio de la emergencia.

** **Transporte secundario (T2):** es el traslado de pacientes entre establecimientos de salud, no es emergencia solo son trasportes que se realizan para referencias, exámenes complementarios, etc.

Figura 4. Atenciones registradas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Las llamadas solventadas por soporte telefónico MSP se consideró del 02 al 04 de mayo de 2025

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

5. ATENCIÓN REGISTRADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.

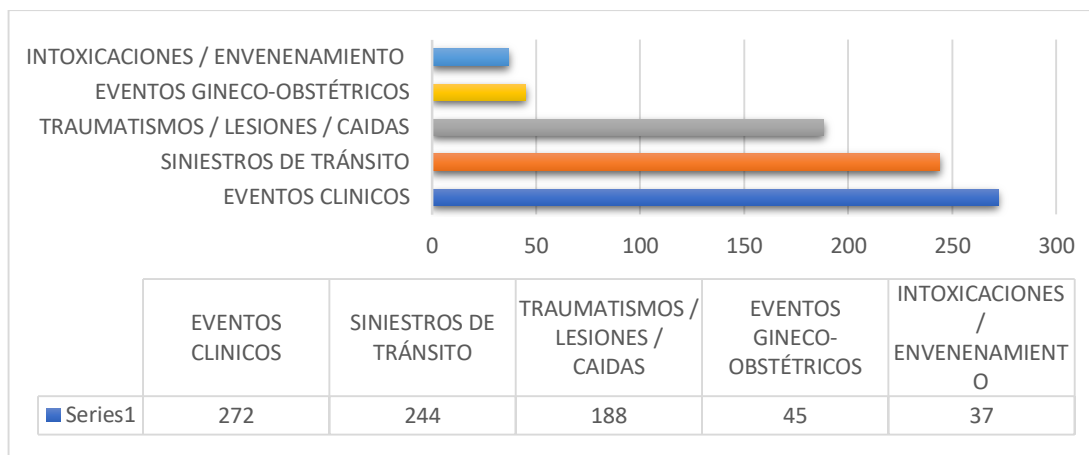
Tabla 5. Atenciones Prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones por evento
EVENTOS CLINICOS	272
SINIESTROS DE TRÁNSITO	244
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	188
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	45
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	37
TOTAL	786

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

Figura 5. Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

6. ATENCIONES REGISTRADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO EN CENTROS PENITENCIARIOS

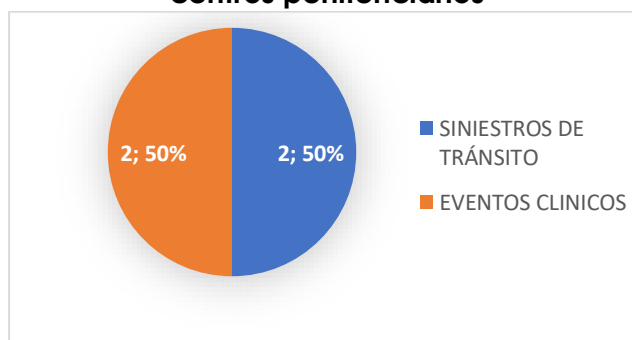
Tabla 6 Atenciones Pre-hospitalaria por tipo de evento en centros penitenciarios.

Tipo de Eventos	Total Fallecidos
SINIESTROS DE TRÁNSITO	2
EVENTOS CLINICOS	2
TOTAL	4

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Figura 6. Total atenciones - pre-hospitalarias por tipo de evento en centros penitenciarios



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

7. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO

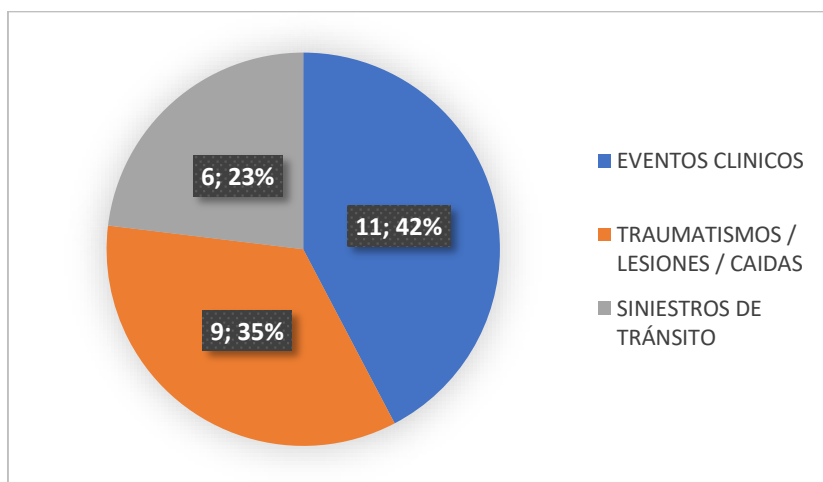
Tabla 7 Fallecidos Atenciones Pre-hospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Fallecidos
EVENTOS CLINICOS	11
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	9
SINIESTROS DE TRÁNSITO	6
TOTAL	26

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil.

Figura 7. Total, Fallecidos Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

8. CONCLUSIONES.

- En territorio los responsables y analistas de las diferentes oficinas técnicas, distritos y hospitales se mantuvieron activos las 24 horas durante los días de feriado, ante cualquier novedad presentada.
- Durante el feriado por el Día del Trabajo 2025, el sistema de salud demostró adecuada capacidad operativa, atendiendo a un total de 44 908 personas en las nueve zonas del país. La mayor concentración de

atenciones se registró en la Zona 4 (7.916 atenciones), lo que subraya la necesidad de fortalecer los recursos y personal en esta área crítica. Le siguieron la Zona 8 (6.020 atenciones), y la Zona 5 (5.946 atenciones), lo que indica una tendencia recurrente de alta demanda en estas regiones. Estas cifras reflejan un aumento en comparación con el feriado del año anterior, atribuible al carácter de cuatro días de feriado.

- Durante el feriado del Día del Trabajo 2025, el sistema de salud atendió a 44 908 personas, de las cuales 55.8% (25,042) fueron mujeres y 44.2% (19,866) hombres, evidenciando una mayor demanda por parte del género femenino.
- En lo que respecta a grupos etarios, la población económicamente activa (15 a 65 años) concentró el 67% (26,335) de las atenciones, seguida por menores de 15 años con 23% (13,362) y adultos mayores (>65 años) con 10% (4,685), lo que refleja una mayor utilización de los servicios por parte de la población en edad laboral. Estos datos destacan la necesidad de fortalecer la capacidad operativa en zonas de alta demanda y optimizar la asignación de recursos según perfil epidemiológico.
- Dentro de las patologías clínicas reportadas, durante el feriado del Día del Trabajo 2025, se registraron 44 908 atenciones médicas, distribuidas de mayor a menor frecuencia en: "Otros diagnósticos" (15,725 casos, 35.02%), enfermedades respiratorias (11,340, 25.25%), gastrointestinales (6,651, 14.81%), gineco-obstétricas (4,637, 10.33%), traumatismos (3,849, 8.57%), cardiovasculares (1,376, 3.06%), neurológicas (926, 2.06%), quemaduras (209, 0.47%) e intoxicaciones (195, 0.43%), evidenciando que las tres primeras categorías concentraron el 75% de las atenciones.
- El Servicio de Atención de Salud Móvil (DNSASM), dio a conocer en su reporte del feriado del 02 al 04 de mayo del 2025, que se solventó **2 304** casos a través de las cabinas del MSP, las cuales se gestionó de la siguiente manera:

- 786 emergencias atendidas prehospitalarias.
- 409 casos de apoyo al transporte secundario.
- 4 atenciones en Centros Penitenciarios.
- 1 Transporte sanitario aéreo

Adicional la DNSASM, registra 26 fallecidos en la escena de la emergencia

- Durante el feriado nacional del 02 al 04 de mayo de 2025, la DNSASM, gestionó un total de 2.304 atenciones médicas de emergencia a nivel nacional. Del total de eventos registrados, 786 correspondieron a emergencias prehospitalarias (34,1%), 409 fueron apoyos al transporte sanitario secundario (17,8%), 4 intervenciones se realizaron en centros penitenciarios (0,17%), y 1 traslado fue efectuado mediante transporte sanitario aéreo (0,04%). Estas cifras evidencian la capacidad operativa y logística del componente móvil del Ministerio de Salud Pública (MSP), así como su papel estratégico en la atención inmediata de emergencias críticas durante períodos de alta demanda asistencial.
- Es importante indicar que la información registrada durante este feriado es de carácter preliminar, sujeta a cambios. No obstante, brinda una visión clara sobre la respuesta del sistema de salud a nivel territorial durante los días de descanso.

9. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO

- Se mantuvo la operatividad de los equipos especializados en las distintas oficinas técnicas, distritos y hospitales, con disponibilidad las 24 horas del día, asegurando una cobertura ininterrumpida y una respuesta rápida ante cualquier eventualidad.
- La supervisión fue exhaustiva en los hospitales generales, hospitales básicos, centros y puestos de salud. Esta supervisión incluyó la verificación de la implementación efectiva de los planes de contingencia, en colaboración con los puntos focales zonales.
- Se mantiene activa el monitoreo de eventos, enfocado a la identificación y reporte de eventos adversos, utilizando información en

tiempo real para facilitar la toma de decisiones rápidas. Los eventos que cumplieron con parámetros críticos fueron reportados inmediatamente a las autoridades correspondientes, quienes generaron informes detallados para su análisis.

- Finalmente, se consolidó la matriz de atenciones durante el feriado, donde los puntos focales zonales jugaron un papel clave en la recopilación y análisis de los datos, proporcionando una visión integral de las atenciones prestadas.

10. RECOMENDACIONES.

- a) Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.
- b) Basado en los hallazgos de las zonas con mayor demanda de atenciones ambulatorias, se sugiere revisar y actualizar los planes de contingencia en estos puntos críticos. Esta medida debe incluir simulacros periódicos y entrenamiento específico para el personal, a fin de optimizar la preparación para eventos con alta afluencia.
- c) A partir del análisis de carga operativa registrada durante el feriado, se recomienda reforzar de forma anticipada la dotación de personal, insumos médicos, unidades móviles y turnos asistenciales en las zonas con mayor concentración de atenciones (zonas 4, 8 y 5). Esta acción debe incluir la elaboración de planes de contingencia zonales con enfoque territorial, que permitan una respuesta eficiente ante eventos masivos o feriados prolongados.
- d) La intervención en 2 304 eventos, con el 34,1% correspondientes a emergencias prehospitalarias, reafirma el papel estratégico del servicio móvil. Se recomienda incrementar su cobertura en zonas rurales y de difícil acceso, evaluar el incremento progresivo del parque vehicular y considerar la disponibilidad de transporte sanitario aéreo como recurso crítico en eventos de alta complejidad.

- e) Continuar fortaleciendo el monitoreo y los sistemas de vigilancia operativa para tomar decisiones en tiempo real, así como realizar evaluaciones post-feriado para retroalimentar y optimizar la planificación futura.

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaborado	Lcdo. Walter Galan S. Técnico de Sala de Situación	
Revisado	Mgs. Shirley Granda G. Analista de Monitoreo	
Aprobado	Mgs. Christian Arias V. Director Nacional de Gestión de Riesgos y Daños	